



Nº 061 -2014/GOB. REG. PIURA-DRSP-HAPCII-2-SRP-OPE

# Resolución Directoral

Piura, 06 de mayo del 2014

## VISTO:

El Memorando N° 032-2014/GOB.REG.PIURA.DRSP-HAPCII-2SRP-430021617, de fecha 04 de marzo del 2014 la Jefatura del Servicio de Medicina solicita se determinen los Costos del Servicio de Eco cardiografía transtorácicas para niños y adultos para que sean incluidos en el tarifario del Hospital de la Amistad Perú Corea II-2 Santa Rosa Piura.

## CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N° 065-2013 de fecha 10 de junio del 2013, se aprobó el Listado del Tarifario del Hospital de la Amistad Perú Corea II-2 Santa Rosa Piura, que como documento adjunto forma parte integrante de ésta Resolución.

Que con el documento del Visto la Oficina de Planeamiento autoriza con proveído se realice lo solicitado por corresponder e indicando se proyecte la Resolución como Addenda a la indicada en el párrafo anterior.

Que estando a lo solicitado por el Jefe del Servicio de Medicina del Hospital de la Amistad Perú Corea II-2 Santa Rosa Piura y con el Visto Bueno de la Oficina de Administración, Planeamiento Estratégico, Unidad de Economía y Asesoría Legal.

En uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA, la Ordenanza Regional N° 254-2012-GOB-REG—PIURA.CR de fecha 28 de Diciembre de 2012, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de la Amistad Perú Corea II-2 Santa Rosa de Piura, la Resolución Directoral N° 007-2014/GOB.REG.PIURA.DRSP.HIIAPCSR-0A-UGRH, encargar el puesto como Director de Hospital de la Amistad Perú Corea II-2 Santa Rosa Piura a partir de la fecha del 24 de Enero de 2014

## SE RESUELVE:

**Artículo 1° Aprobar** las tarifas de los Servicios solicitados por el Servicio de Medicina del Hospital de la Amistad Perú Corea II-2 Santa Rosa Piura según detalle:

Eco cardiografía transtorácica en tiempo real con documentación de la imagen (2D) con o sin registro en modo M completa. ....

**NO SIS** S/. 90.00





Nº 061 -2014/GOB. REG. PIURA-DRSP-HAPCII-2-SRP-OPE

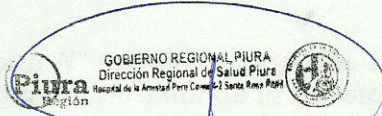
# Resolución Directoral

Piura, 06 de mayo del 2014



**Artículo 2º HAGASE**, de conocimiento la presente resolución a todas las jefaturas asistenciales y Administrativas, así como su publicación en la página web del Hospital ([www.hospitalsantarosapiura.gob.pe](http://www.hospitalsantarosapiura.gob.pe))

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



DR. PAUL ENRIQUE PACHAS YATACO  
DIRECTOR

VHLS/RVRA/  
C.C.: Admin.  
OPE  
Organiz.  
Economía  
Archivo.  
P.07.05.2014

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO